

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 20449
Depósito Legal: AV-5-1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Jueves, 12 de Septiembre de 1963
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Optica Atalaya
Joyería :-: Relojería :-: Artículos de regalos
Aparatos para sordos
ARREGLOS DE JOYERIA Y RELOJERIA
TROFEOS PARA DEPORTES
Estrada, 9 RACES Telf. 15-04

La reforma tributaria no persigue una recaudación mayor, dice el ministro de Hacienda

PRETENDE:

En lo social, distribuir la carga entre los poderosos y aplicarla en beneficio de los más necesitados;
en lo político, defender el ahorro, la inversión, el comercio y las exportaciones;
en cuanto al sistema, una simplificación que reduce los epígrafes tributarios a la sexta parte

Las actuales consultas son para establecer los criterios de la reforma que después traducirá la ley en normas jurídicas

Declaraciones del ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio

"Para obtener mayores ingresos tributarios no haría falta una reforma, pues la de 1957 demostró hasta la saciedad que basta para

atender a todas las necesidades del Estado", dijo ayer a los representantes de la prensa el ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, en la conferencia de prensa que celebró en el salón de Carlos III.

Junto con el tema de la reforma tributaria, cuyo proceso se ha iniciado ahora con la publicación del memorándum ya conocido por nuestros lectores, se refirió también el señor Navarro Rubio a tema de tanta importancia y actualidad como el de la supuesta restricción de crédito, con cuyo motivo ofreció elocuentes cifras sobre la expansión del crédito bancario hasta el día 31 de agosto.

La importancia de uno y otro tema nos ha movido a dar una transcripción literal de las palabras del señor ministro.

Acompañaban al señor Navarro Rubio el subsecretario, don Juan Sánchez Cortés, y los directores y altos funcionarios del departamento.

"Es de todos sabido—comenzó diciendo el ministro de Hacienda—que el Gobierno ha atacado resueltamente la revisión del sistema tributario español. El ministerio de Hacienda, conforme a su acostumbrada forma de proceder, puesta de manifiesto en anteriores ocasiones, ha redactado un memorándum que, en este momento, está sometido a estudio e informe de los organismos consultivos más calificados en el orden económico: Consejo Superior de Cámaras, Instituto de Estudios Políticos, Organización Sindical y Consejo de Economía Nacional.

CRITERIOS BASICOS DE LA REFORMA

En el memorándum se contienen las líneas principales de la reforma, los criterios cardinales, las ideas centrales. En este estudio no se habla ni de normas legales ni de bases o tipos fiscales, porque todas estas prescripciones han de ser objeto de una elaboración posterior. Es decir, estamos en el comienzo de un proceso de reforma que se inicia con una consideración abierta y general del problema, desde un punto de

(Pasa a página 8).

«Gibraltar es un cáncer moral y económico que a nadie prestigia»

Así dijo el Señor Piniés ante "Los Veinticuatro"

Gibraltar es un entero trozo de España—en lo geográfico como en lo económico y en lo demográfico—, y España está dispuesta a discutir tal reivindicación con la Gran Bretaña, bajo la base del punto sexto, declaración 1.514 hecha a la Asamblea General de las Naciones Unidas por su «Comité de los Veinticuatro» el 14 de diciembre de 1960. Su texto establece: «Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas».

Sin soslayar el aspecto jurídico del problema de Gibraltar, España lo ha centrado ayer tarde ante la O. N. U. en la condición de colonia impuesta a nuestro territorio del Sur por la propia corona británica. Hecho, por tanto, pertinente ante un comité internacional como es el de «Los Veinticuatro», de origen y funciones

deseolonizadoras. Si la Gran Bretaña decidiera otorgar independencia a Gibraltar, por ajustarse acaso a jurídicas preferencias, la plaza volvería a soberanía de España de modo automático. Así viene a establecerlo el tratado de Utrecht. Si excluyera, por el contrario, semejante opción, mantendría por la fuerza la única colonia ya existente sobre suelo europeo, contra los principios de la O. N. U., con violación, por otra parte, de aquel mismo tratado limitador de la concesión de Gibraltar a «base militar».

EXPOSICION ANTE «LOS VEINTICUATRO»

Ni de una ni de otra manera se comprende, en consecuencia, la displacencia opuesta ayer tarde de somero modo ante «Los Veinticuatro» por el delegado británico señor King. King usó cinco minutos para endeble consideraciones—origen italiano de los gibraltares— (Pasa a la pág. 5).

EDITORIAL

La cultura y el plan de desarrollo

Antes era fama que los alcaldes titulares no eran quienes mandaban en los pueblos. Ahora sí porque son hombres de amplia cultura en su mayor parte debido a la lectura. De ahí el perfecto encaje que en un programa concienzudo de desarrollo nacional ha de tener la ayuda económica para multiplicar la posibilidad de que todos los españoles (sobre todo los adolescentes y jóvenes) puedan tener a su alcance el libro que necesitan para aprender una técnica cualquiera o perfeccionarla. El hombre lo es todo a la hora de intentar la transformación radical de las estructuras sociales, económicas y culturales de los pueblos. Con hombres analfabetos o escasamente instruidos en su oficio, el mejor programa de desarrollo logrará difícilmente sus objetivos mínimos.

Porque el libro no sólo eleva a quien lo lee, sino que lo impulsa a crecer espiritualmente, a tener ambición, a no satisfacerse con la mediocridad. Nada más esterilizador para la economía de un país que la rutina. Y la rutina es la consecuencia obligada del analfabetismo total o parcial. En una palabra, la consecuencia de la falta de lecturas adecuadas a cada momento histórico. De gentes leídas y sabidas se puede esperar todo: incluso que transformen en huertas los desiertos. Ahí está el caso del pueblo israelí contrastando con los pueblos árabes que lo rodean. Mientras aquel prospera y avanza conquistando parcelas antes áridas y yermas para el regadío, vegetan en la miseria y en la ignorancia las tribus beduinas de la región limítrofe.

Esta tarde, el Caudillo y su esposa ofrecieron en el Pazo de Meirás un almuerzo a las autoridades coruñesas

LA CORUNA, 12.—En el Pazo de Meirás, Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora, han ofrecido, en las primeras horas de la tarde de hoy, un almuerzo a las autoridades de La Coruña.

Con el Caudillo y su esposa, se sentaron a la mesa, el ministro de Marina, el capitán general de la Octava

ANARQUISTAS DETENIDOS

PARIS.—Treinta españoles, en su mayoría pertenecientes a organizaciones anarquistas, han sido detenidos por la Policía, acusados de llevar a cabo actividades subversivas en territorio francés.—EFE.

Región Militar, capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, teniente general jefe de la Región Atlántica y primeras autoridades coruñesas, muchas de ellas acompañadas de sus respectivas esposas, así como los jefes de las Casas Militar y Civil del Generalísimo y ayudantes de servicio.

Hoy regresa el Papa al Vaticano

CASTELGANDOLFO (Italia). — Su Santidad el Papa Pablo VI ha otorgado una afectuosa despedida al pueblo de Castelgandolfo, rogándole que rezara por «el Concilio Euménico, por la Iglesia y por la paz».

El Papa abandonará su residencia veraniega para regresar al Vaticano y preparar la segunda sesión del Concilio, cuya apertura tendrá lugar el próximo 29 de septiembre.

El Papa ha recibido al alcalde de Castelgandolfo, Marcello Costa, así como al Ayuntamiento de la villa, donde Su Santidad ha

vivido durante las pasadas seis semanas, agradeciéndoles las atenciones que de ellos había recibido.

Más tarde, Su Santidad el Papa Pablo VI apareció en el balcón que da a la plaza del pueblo y bendijo a una multitud de 3.000 personas allí congregada que le aplaudía, y a la que dijo:

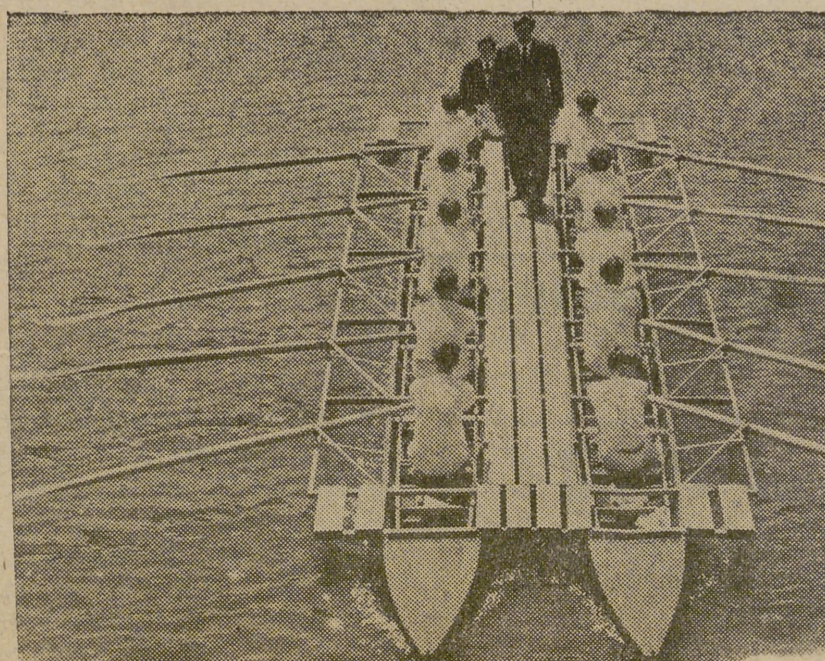
«El filial homenaje rendido a nuestra humilde persona se dirige a Jesucristo, quien ve en El a toda su Iglesia, a toda la humanidad rescatada por El, a toda la historia de salvación del mundo, donde cada uno de vosotros

encuentra el lugar que le ha sido asignado. De esta forma, este momento debe perdurar. Ciertamente permanecerá en vuestra memoria, pero debe también perdurar en vuestra firme resolución de bondad, de auténtica vida cristiana, en la fidelidad a la Iglesia, en la plegaria por nuestra salvación y por la del mundo, por el Concilio Euménico y por la paz, así como en vuestro filial afecto por el Papa, que os bendice paternalmente».

DONATIVO PONTIFICIO A LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN BUENOS AIRES

CASTELGANDOLFO. — El Sumo Pontífice, «paternalmente entristecido» por las noticias de las inundaciones en Argentina, ha enviado un mensaje al cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires, prometiendo oraciones e impartiendo su bendición apostólica a las familias afectadas. El Papa también ha enviado una importante cantidad como donativo personal.—EFE.

Al final del verano



El entusiasmo deportivo de los estudiantes no decrece y el equipo es el signo de estos tiempos

Jruschef ha regalado un lujoso modelo de automóvil a Castro

Jruschef ha regalado al primer ministro cubano, Fidel Castro, un nuevo y lujosísimo automóvil modelo ruso ZIL-III, convertible. Fue entregado al dirigente cubano por el embajador soviético, Alexander Alexaeff.

AVILA HACE MEDIO SIGLO

La Feria de San Gil, celebrada en las eras cercanas de la barriada de San Nicolás, fue siempre un «Ferial», según nos contaron nuestros padres, por la enorme cantidad de ganado de todas clases que se presentaba en el citado Teso. No es tan grande ya como llegó a serlo en años anteriores; algunas ferias están en decadencia porque los mercados se extienden por muchos sitios y por otra parte los compradores van a comprar directamente a las dehesas las partidas grandes o los ganaderos llevan a Madrid, por su propia cuenta, el ganado de venta. A pesar de esto nuestro ferial ha tenido mucho ganado, especialmente vacuno, espléndidamente presentado el de nuestras sierras por los excelentes pastos que siempre allí hay. Había que ver las reses que presentaron los importantes ganaderos don Francisco Ramírez y don Benito Dávila Sánchez Monge. Bien gordas y de pelambre bien brillante. Así se vendieron con tanta abundancia y a buen precio. Unos miles de ovejas se presentaron a la venta con regular de carnes. Carneros hubo que valieron a ochenta y cuatro reales. Las vacas superiores se vendieron a 1.600 reales y las regulares a 1.000, y con poca variación los novillos. Las ovejas a 66 reales y los carneros a 78. Ganado caballar se presentó poco y también se vendió poco y a poco precio. Mulas se vendieron muchas. Los gitanos numerosísimos, a pesar de su talento prodigioso para el caso, cerraron pocos tratos en caballerías mayores y si muchos en borricos que al parecer eran bastantes aceptables. Ninguno con las famosas mataduras. A 13 pesetas se compraron los más viejos. Los agentes de policía señores Santos, Arribas, Sáez, Cantalapiedra y Martínez, con la Guardia Civil hicieron una buena redada en el Ferial, ingresando en la Cárcel 21 carteristas y timadores. Algunos de estos fueron cogidos, con las «manos en la masa», tratando de timar a vecinos de Mingorría y Solosancho. Ya los tenían medio engañados y alguno, el infeliz, estaba entregando ya lo que le habían dado, vendiendo dos novillos. Y al irle a entregar el sobre consabido el señor arribas estropeó la «operación». El orden perfecto gracias a la presencia de siete parejas de caballería de la Guardia Civil. Y hasta el año que viene si Dios quiere. A penas llovió, tan sólo en la tarde del tercer día. Durante los días de Feria tocó la Banda Municipal en el Mercado Grande.

—Ha dado a luz un niño la joven esposa del notable músico, don Antonio Martín, director del Gran Orfeón Teresiano Abulense.

—Salió para el pueblo de Salobral con su familia el diputado

a Cortes por Avila don Ramón Castillo García Soriano.

—Del Ferial desapareció una yegua y también un buey y una vaca negra. Todo ha sido hallado. La yegua estaba en la posada de Santiago junto a un pesebre comiendo el pienso que le había dado un gitano. Y los vacunos iban tranquilamente por la carretera del Cementerio entre una reata de burros de unos gitanos. Las parejas de caballería de la Guardia Civil recorrieron las carreteras próximas a Avila y hallaron lo robado. Preguntados los gitanos, dijeron que ellos las habían comprado; pero no lo pudieron probar.

—A la terminación del Ferial, salieron tres becerros a toda marcha de él —dicen que si picados por alguna mosca maligna— llegando hasta el Mercado Grande y metiéndose entre la gente, que presa de un enorme pánico, corría como loca en todas direcciones. En la iglesia de San Pedro se cobijó bastante gente y allí no entraron los tres becerros y sí en casa de don Félix Bragado, donde cornearon a un dependiente del comercio y a dos chicas que allí se habían refugiado. Las heridas son leves. En San Roque fueron detenidos los becerros.

LA IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales

La esposa del Caudillo visitó Viana do Castelo

LA CORUÑA.—La esposa del Jefe del Estado doña Carmen Polo de Franco realizó una excursión de costa hasta Viana do Castelo por el país vecino.

Salió del pazo de Meirás acompañada por la señora de Sanchís y por don Ricardo Catoira, pasando por Santiago, Pontevedra y Tuy, donde fue cumplimentada por el gobernador civil, don José González Sama, y señora, y por el cónsul de España en Valensa do Miño, don Luis de la Peña, y señora, quienes se incorporaron en dicha ciudad al viaje. Después de almorzar en Viana do Castelo, su excelencia doña Carmen Polo de Franco regresó al atardecer al pazo de Meirás.

LOS NIETOS DEL JEFE DEL ESTADO, EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Los nietos de Su Excelencia el Je-

Se venden

viviendas llave en mano. Razón: Capitán Peñas, 28.

ALHAJAS

Brillantes - Monedas antiguas.
Oro - Plata. Compro en Madrid
ESTABAN YANES
Plaza del Ángel, n.º 1 Teléfono
221.66.34

Centros Oficiales

Delegación Administrativa de Educación Nacional

Plazas adjudicables a maestros opositores de 1961 y maestros volantes

Relación de las Escuelas nacionales de esta provincia correspondientes a Maestros, vacantes definitivas o provisionales, que podrán solicitarse por los maestros opositores de 1961 desplazados de la escuela que venían sirviendo en propiedad provisional y no han resultado nombrados en el concurso general de traslados y por los maestros volantes de la misma promoción, en la elección que se celebrará el día 14 del actual, a las 12 y media de la mañana en la Escuela del Magisterio (Maestros), de esta capital.

Adanero, niños número 1; Aldea del Rey Niño, niños; Arenal (El), Sección de graduada; Arenal (El), Sección de graduada; Aveinte, niños; Avila, Sección de graduada del barrio de la Encarnación; Avila, Sección de graduada del barrio de San Nicolás; Balbarda, niños; Barromán, ni-

Teléfono TAXIS 1959

ños; Bercial de Zapardiel, niños; Burgoñondo, Sección de graduada; Carrascalejo (Santa María de los Caballeros), niños; Carrera (La), niños número 1; Cardeñosa, niños número 1; Casillas, niños número 1; Cepeda de la Mora, niños; Crespos, niños número 2; Gavilanes, niños número 2; Herguijuela, niños; Horcajada (La), Sección de graduada; Horcajo de la Rivera, niños; Langa, niños número 2; Lastra del Cano, niños; Madrigal de las Altas Torres, Sección de graduada; Madrigal de las Altas Torres, Sección de graduada; Mijares, Sección de graduada; Mijares, Sección de graduada; Muñico, niños; Navacepeda de Tormes, niños; Navalmoral de la Sierra, Sección de graduada; Navalonguilla, niños; Navalosa, niños número 2; Navalperal de Tormes, niños; Navarredondilla, niños número 2; Navarrevisca, niños número 2; Papatrigo, niños número 2; Pedro Bernardo, Sección de graduada; Pozanco, niños; Raso (El), Ayuntamiento Candeleda, niños; San Bartolomé de Béjar, niños; San Martín del Pimpollar, niños; Santa Cruz del Valle, niños número 1; Santa Lucía de la Sierra, niños; Tiemblo (El), Sección de graduada; Umbrias, niños; Vadillo de la Sierra, niños número 1; Velayos, niños número 2. Villanueva de Avila (Navatalgordo), niños número 2; Villarejo del Valle, niños número 2; Viñegra de Moraña, niños; Vita, niños; Zapardiel de la Cañada, niños número 1.

NOTA: A la relación que precede se adicionarán las vacantes que pudieran producirse hasta el día anterior a la elección, y por el contrario serán eliminadas las que pudieran proveerse por derecho provisional de consortes.

Avila 9 de septiembre de 1963.
El delegado, Pablo Pérez.

Al ser operado descubren 126 trozos de muelles de somiers en el estómago

Dos cirujanos de un hospital de Cork (Irlanda) se han encontrado con una inesperada sorpresa al descubrir en el estómago de un paciente durante el curso de la operación a que hubo de ser sometido gran número de objetos, entre los que se encontraban 126 trozos de muelles de somiers, dos «rabos» de cuchara, cuatro monedas, dos trozos de alambre y un rosario incompleto. El paciente —un esquizofrénico cataléptico— ha soportado bien la operación.

UN MUCHACHO APUÑALA A SU MAESTRA

NUEVA YORK.—Un muchacho de trece años ha apuñalado por la espalda con unas tijeras a una maestra de escuela de cincuenta y cuatro años, y empleó tanta fuerza al hacerlo que una de las hojas se rompió y quedó

hundida en la espalda de la víctima.

La maestra, Margaret Burgess, que lleva veinticinco años dando clase a alumnos de habla castellana, fue llevada a un hospital en grave estado.

La maestra mandó al presunto criminal infantil al almacén de la escuela para que trajera material escolar. El chico cogió unas tijeras y, por la espalda, golpeó con una de sus hojas a la maestra que a causa del dolor dio un grito.

El muchacho salió corriendo, y otros maestros y estudiantes acudieron en ayuda de la maestra herida, quien señalando a su atacante dijo: «El ha sido.»

El muchacho, que es puertorriqueño, declaró a la Policía que «no sabía por qué había apuñalado a la maestra».—EFE.

Delegación Provincial de Juventudes AVILA

Tribunal examinador de Reválida, prueba de Grado Superior para Formación del Espíritu Nacional y Educación Física

De conformidad con las instrucciones recibidas de la Inspección de Enseñanza Media, del Distrito Universitario de Salamanca, se pone en conocimiento de cuantos alumnos tengan que realizar los exámenes, para la obtención del Certificado de aptitud en Formación del Espíritu Nacional, previo para su presentación a la PRUEBA DE GRADO SUPERIOR, que tendrán lugar en este Instituto Nacional de Enseñanza Media, el próximo sábado, día 14 de los corrientes y hora de las DOCE de su mañana.

El presidente, Eduardo Rey.

VIAJE...

Cómodo y feliz
en modernos automóviles
completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

Reunión de la ponencia: Los municipios en la promoción del turismo

Con asistencia de su presidente, ilustrísimo señor don Fernando Luis Fernández Blanco, se han reunido los componentes de la Ponencia: «Los Municipios en la Promoción del Turismo», don Juan Ignacio Lumbreras Tejedor, don Celestino Gómez Rivas, señorita Sonsoles L. Bernaldo de Quirós y don Antonio García Zurdo, justificando su ausencia por razones de imposibilidad don Oscar Dignoes, don Manuel Santiago Moraleda y don Luciano Jimeno. En el curso de la reunión se recogieron las sugerencias, opiniones y proyectos de los asistentes, teniendo lugar un interesante cambio de opiniones y, en el que se adoptaron diversos acuerdos, preparándose al mismo tiempo la próxima reunión preliminar a la I Asamblea Provincial de Turismo que tendrá lugar en el mes de octubre.

Televisores y electrodomésticos Transistores gran calidad

AMPLIAS FACILIDADES

REPRESENTANTE:

MANUEL ORTUÑO

Cerco de Oviedo, 2 - Telef 18-63
AVILA

Delegación Provincial de Información y Turismo

La SUBSECRETARIA DE TURISMO, a través de su Servicio de Rutas Nacionales, ha organizado varias rutas de interés turístico denominadas «RUTA DE LA ALPUJARRA», «RUTA ISABELINA» y «RUTA COLOMBINA», durante los meses de septiembre y octubre del presente año.

Se informará detalladamente a cuantas personas lo soliciten, en la calle Duque de Medinaceli, 2, teléfonos 222 28 30 y 221 12 68; en el Servicio de Rutas Nacionales de Turismo, Avenida del Generalísimo, 39, teléfono 254 22 00 (ext. 2 296) y en la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo, Torre de Madrid (planta baja), teléfono 241 23 25. Madrid.

«RUTA DE LA ALPUJARRA»

Itinerario: Madrid, Manzanares, Granada, Motril, Adra, Almería, Berja, Ugijar, Trevelez, Orgiva, Lanjarón, Granada, Madrid. **Duración:** 7 días. **Precio:** 2.900 pesetas.

MES DE SEPTIEMBRE DE 1963

Día 21. 432 kilómetros. Madrid, Manzanares, Granada. Salida a las 9,00 horas de la calle Duque de Medinaceli, 2. Almuerzo en el Albergue de Carretera de la Subsecretaría de Turismo en Manzanares. Llegada a Granada sobre las 21,00 horas. Cena y alojamiento en el Hotel Sudán.

Día 22. GRANADA. Por la mañana, visita de la Alhambra y Generalife. Después del almuerzo, continuación de la visita de la ciudad.

Día 23. 185 kilómetros. Granada, Motril, Almería. Salida a las 9,00 horas. Almuerzo en el Hotel Costa Nevada, de Motril. Después del almuerzo, continuación del viaje por la Costa del Sol, para llegar a Almería sobre las 20,00 horas. Alojamiento en el Hotel Costa Sol.

Día 24. ALMERIA. Visita de los principales monumentos de la ciudad.

Día 25. 180 kilómetros. Almería, Berja, Ugijar, Trevelez, Orgiva, Lanjarón. Salida a las 9,00 horas. Esta etapa se realiza por la comarca de la Alpujarra, en plena Sierra Nevada, a través de maravillosos y variados paisajes. Almuerzo en Ugijar. Alojamiento en el Hotel España, de Lanjarón.

Día 26. 50 kilómetros. Lanjarón, Granada. Mañana libre. Después del almuerzo, salida para Granada, con alojamiento en el Hotel Sudán.

Día 27. 432 kilómetros. Granada, Manzanares, Madrid. Salida a las 8,00 horas. Almuerzo en el Albergue de Carretera de la Subsecretaría de Turismo, en Manzanares. Llegada a Madrid sobre las 20,00 horas.

«RUTA ISABELINA»

Itinerario: Madrid, Villacastín, Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Medina del Campo, Tordesillas, Toro, Simancas, Valladolid, Olmedo, Villacastín, Madrid. **Duración:** 3 días. **Precio:** 1.100 pesetas.

MES DE OCTUBRE DE 1963

Día 4. 210 kilómetros. Madrid, Villacastín, Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Medina del Campo, Tordesillas. Salida a las 10 horas de la calle Duque de Medinaceli, 2. Almuerzo en el Albergue

de Carretera de la Subsecretaría de Turismo en Villacastín. Continuación del viaje hacia Medina del Campo y Tordesillas, pasando por el histórico Madrigal de las Altas Torres, donde tuvo lugar el nacimiento de la Reina Católica en 1451. En Medina del Campo, visita del famoso Castillo de la Mota. Cena y alojamiento en el Albergue de Carretera de la Subsecretaría de Turismo en Tordesillas. Por la noche se hará una nueva visita al Castillo de la Mota para ver su magnífica iluminación.

Día 5. 80 kilómetros. Tordesillas, Toro, Tordesillas. Por la mañana, salida para Toro, donde se visitarán los monumentos más destacados de la ciudad, entre ellos la Colegiata de Santa María la Mayor. Regreso a Tordesillas para el almuerzo. Por la tarde, visita del Real Monasterio de Santa Clara.

Día 6. 225 kilómetros. Tordesillas, Simancas, Valladolid, Madrid. Salida a las 9 horas. Visita del Castillo de Simancas, Archivo General del Reino. En Valladolid se visitará el Museo Nacional de Escultura. Almuerzo en el Hotel Conde Ansuérez. Continuación del viaje para llegar a Madrid sobre las 20 horas.

«RUTA COLOMBINA»

Itinerario: Madrid, Oropesa, Trujillo, Mérida, Sevilla, Huelva, La Rábida, Punta del Sebo, Huelva, Sevilla, Aracena, Mérida, Monasterio de Guadalupe, Madrid. **Duración:** 7 días. **Precio:** 3.100 pesetas.

MES DE OCTUBRE DE 1963

Día 8. 345 kilómetros. Madrid, Oropesa, Trujillo, Mérida. Salida a las 9 horas, en autopullman, de la calle Duque de Medinaceli, 2. Almuerzo en el Parador Nacional de Turismo de Oropesa. Después del almuerzo, continuación del viaje. Parada en Trujillo para admirar la ciudad. Llegada a Mérida sobre las 19,30 horas. Alojamiento en el Parador Nacional de Turismo.

Día 9. 200 kilómetros. Mérida, Sevilla. Por la mañana, visita de las ruinas del Teatro y Circo romanos. Salida a las 15 horas, después del almuerzo, para Sevilla. Llegada sobre las 20 horas. Alojamiento en el Hotel Colón.

Día 10. Sevilla. Por la mañana, visita de los monumentos más destacados de la ciudad. Tarde libre.

Día 11. 95 kilómetros. Sevilla, Huelva. Salida a las 10 horas. En Huelva, alojamiento en el Hotel Victoria. Después del almuerzo, excursión en canoa a las playas más importantes de la Costa de la Luz. Regreso a Huelva.

Día 12. Huelva, La Rábida, Huelva. Por la mañana, visita del monumento a Cristóbal Colón, en Punta del Sebo, y excursión marítima al histórico Monasterio de Santa María de la Rábida. Almuerzo en la Hostería de La Rá-

bida. Por la tarde, regreso a Huelva.

Día 13. 348 kilómetros. Huelva, Sevilla, Aracena, Mérida. Salida a las 8 horas. En Aracena, visita de las famosas Grutas de las Maravillas y almuerzo en el Restaurante Casas. A continuación, salida para Mérida, donde se pernoctará en el Parador Nacional de Turismo.

Día 14. 410 kilómetros. Mérida, Monasterio de Guadalupe, Madrid. Salida a las 8 horas. Visita del Monasterio de Guadalupe. A continuación, almuerzo en la Hospedería del Monasterio. Llegada a Madrid sobre las 20,30 horas.

NOTA.—El precio del billete incluye: alojamiento en Albergues y Paradores de la Subsecretaría de Turismo y Hoteles de primera y segunda clase; transporte en autocar-pullman, tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y cena); entradas en los distintos monumentos que se indican, los servicios de un funcionario de la Subsecretaría de Turismo, en calidad de jefe de Expedición y el Seguro Obligatorio de Viajeros por Carretera. No se incluyen los extras de ninguna clase. Los hoteles reseñados podrán ser sustituidos si dificultades técnicas así lo aconsejasen para el mejor alojamiento de los viajeros.

EQUIPAJE.—Maleta corriente, cuyo peso total no excederá de 15 kilogramos. Este Organismo no se hace responsable de la pérdida o deterioro que pudiera sufrir el equipaje.

F. López Lara

RADIOLOGO

Servicio de Rayos X a domicilio

RADIUMTERAPIA

Agujas de 1-2-5 y 10 mg.

Tubos hasta 50

Avda. de Portugal, 9

Tel. 2514
(C. S. 315.)

Los 10 acusados del correo de Glasgow, sometidos a juicio

Comenzará el próximo día 20 en Aylesbury

LINSLADE (Inglaterra).—Un juicio formal contra los diez detenidos y acusados en relación con el atraco del correo Glasgow Londres se iniciará el próximo día 20, según ha sido dispuesto hoy por el tribunal de primera instancia de esta localidad que ha instruido el sumario del asunto. El juicio se celebrará en el edificio de justicia de la localidad de Aylesbury, 65 kilómetros al noroeste de Londres.

De los acusados, dos mujeres y un hombre han conseguido la li-

Necesidad de extender la enseñanza social

La educación social es empresa de todos aquellos que en la sociedad contribuyen de algún modo a la obra sublime de formar los hombres y debe actuarse en todos los niveles de edad, condición y sexo, porque es parte integrante de la vida cristiana. Por eso, los primeros elementos de esta educación deben proporcionarse en la familia, fundamento indispensable de toda formación, incluso en el campo de la orientación social y de las virtudes cívicas.

En el ámbito familiar interesa ante todo el ejemplo y el espíritu de sacrificio por parte de los padres, su honestidad y su generosidad hacia los demás; asimismo, y de acuerdo con el principio de la participación activa en la convivencia humana, habrá que interesar prudentemente a los jóvenes por las condiciones de la vida de sus prójimos, aún de las personas que pertenecen a otras categorías sociales, a fin de que, insensiblemente vayan surgiendo en ellos el respeto y la natural benevolencia hacia los otros.

En la Escuela se completará la educación familiar, según las exigencias más vastas de la civilización a que la familia por sí sola no puede satisfacer. A medida que los jóvenes vayan avanzando en edad, habrá que introducirlos progresivamente en el conocimiento de la realidad social y de los principios de la doctrina social cristiana. De modo particular, el joven siente los problemas sociales en la adolescencia, en la cual "entra en el mundo". En este periodo, bajo la impresión de descubrir la realidad social y a impulsos de los ideales generosos, nacen vocaciones auténticas al apostolado social, que son decisivas para toda la vida. Por eso, la encíclica "Mater et magistra" insiste en la necesidad de extender la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia a todas las escuelas católicas, de cualquier grado, y de hacerla entrar en los programas de instrucción religiosa de las parroquias y de las asociaciones católicas.

EL APOSTOLADO SEGLAR Y LA EDUCACION

Hay que llamar la atención de los católicos acerca del hecho que, "en la educación social, pertenece una parte importante a las asociaciones y a las organizaciones de apostolado de los seglares, especialmente aquellas que se proponen como objetivo específico la vivificación cristiana de uno u otro sector del orden temporal" (encicl. "Mater et magistra").

Para la difusión del conocimiento de la doctrina cristiana y del interés por la participación activa en la vida social y pública no se habrá de descuidar el utilizar largamente todos los medios modernos de comunicación y en particular aquellos que tienen un mayor influjo sobre el hombre de hoy en la sociedad de masa, esto es, los medios audiovisuales (cfr. Su Santidad Juan XXIII, discurso del 8 de diciembre de 1959).

EL ESTADO DEBE PROMOVER EL SENTIDO CIVICO DE LA POBLACION

El Estado, con sus órganos, tiene también una parte preponderante en la actuación de la educación social y cívica. De él depende, en efecto, el que ésta pueda desarrollarse en pacífica armonía, en orden y libertad. La actividad del Estado, aun en este campo, lo mismo que en cualquier otro de la instrucción pública y en el económico-social, debe atenerse a los dictados del principio de subsidiaridad, como ya se expuso en la encíclica "Cuadragésimo año". A él toca, en modo particular, promover el sentido cívico de la población, o sea la convicción de que los órganos del Estado pueden realizar el bien común solamente cuando todos los ciudadanos cumplan el deber que tienen de dar su aportación justa, su interés y sus servicios a la cosa pública.

ELOGIO DEL INSTITUTO SOCIAL LEON XIII

Son de alabar los esfuerzos que, para preparar nuevas generaciones, se realizan en este campo, tanto por parte de organismos de la Iglesia como por otras instituciones. Las escuelas sociales para el clero, que desarrollan una acción magnífica en distintas diócesis; los cursos continuos en materias sociales, y en particular el Instituto Social León XIII; la introducción en muchos colegios de enseñanza media de cursos sobre la doctrina social de la Iglesia; el hecho de que las Facultades de Economía desarrollen sus enseñanzas a la luz de la doctrina cristiana, y el que se multipliquen las escuelas de asistentes sociales en todo el país son testimonio del despertar de la conciencia social española y constituyen otras tantas manifestaciones alentadoras para el futuro. Que ésta y otras iniciativas se extiendan y que sus frutos maduren, para provecho de todo el pueblo español.

Al transmitir a esta ilustre asamblea estos votos, me es grato asimismo manifestarles con cuánta complacencia el augusto Pontífice envía a vuestra excelencia, a los organizadores y participantes de la Semana Social de Oviedo una particular bendición apostólica, testimonio de toda su benevolencia y prenda de las gracias que, para frutos seguros y abundantes, él implora.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración quedo de vuestra excelencia reverendísima, devotísimo en Cristo, A. G. cardinal Cicognani.

OPOSICIONES JEFES AYUNTAMIENTO.- AMBOS SEXOS

Ordenada convocatoria CIENTO CINCUENTA PLAZAS SECRETARIOS AYUNTAMIENTO 2.ª CATEGORIA.- Título: Bachiller Superior o Maestro Primera Enseñanza o Bachiller Laboral Superior... (Es la única Oposición que pueden hacer estos titulados para un cargo de Jefatura).- y para OCHENTA PLAZAS INTERVENTORES DE AYUNTAMIENTO. Título: Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas o Profesor Mercantil.- En ambas Oposiciones VARONES Y MUJERES entre veintiuno y cuarenta y cinco años. Pida informes, indicando título (rogamos acompañen dos pesetas franqueo) a «JURISPERICIA».-Academia-Editorial. Jardines 3. MADRID (14).

Asamblea extraordinaria de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España

Una asamblea extraordinaria de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, integrada por todas las asociaciones españolas, se reunió ayer en sesiones de mañana y tarde en el Palacio de la Prensa de Madrid.

La asamblea se ocupó de la orden reciente para conceder la inscripción en el registro oficial de periodistas a quienes en la actualidad ejercen funciones de redactores sin título ni carnet profesionales con una antigüedad superior a seis años, o de tres años si en este último caso el interesado posee título académico superior.

El presidente, señor Gómez Aparicio, hizo una extensa exposición del asunto y sometió a la aprobación de la asamblea unas normas para unificar los criterios de las distintas asociaciones a la hora de emitir el informe preceptivo en cada caso, según dispone la orden ministerial.

Las normas fueron aprobadas tras amplia deliberación, en la

Pax Christi

Mañana, viernes, a las ocho de la tarde, se celebrará en la iglesia de San José, la misa vespertina; siendo la intención de esta semana: «El aumento de la Iglesia en Indonesia».

que intervinieron varios asambleístas, entre ellos los representantes de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodistas, que asistieron invitados al acto.

Por la tarde, la Asociación de la Prensa de Madrid, después de clausurada la asamblea, ofreció un vino de honor, al que asistió el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez, que fue despedido con aplausos por los miembros de la asamblea.

SE AUTORIZA UNA NUEVA BANCA EN NUEVA YORK, DIRIGIDA POR NEGROS

NUEVA YORK, 12.—El Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado el establecimiento en la ciudad de Nueva York, de una banca, dirigida por negros.—EFE.

CHINA COMUNISTA Y ARGELIA FIRMAN DIVERSOS ACUERDOS

ARGEL, 12.—La China comunista y Argelia han firmado unos acuerdos referentes a los campos de la Cultura, de la Información, de las Artes y de los Deportes.—EFE.

Wallace cede ante Kennedy

No le restaba a Kennedy otra opción para abrir a los niños negros las escuelas de Alabama: la de "federalizar" las fuerzas de la Guardia Nacional desplegadas por el gobernador Wallace para vedar acceso a niños de color. Wallace ha vuelto a poner el grito en el cielo, hecho previsto, como lo hizo en junio cuando Kennedy le forzó a permitir la integración racial en la Universidad de Alabama. Wallace, enfurecido, ha venido a calificar la decisión del Presidente de los Estados Unidos como nuevo paso hacia una "dictadura militar" en la tradición de "las Repúblicas de los Plátanos" de América del Sur y reprocha a Kennedy preocupaciones, en su medida de elección presidencial.

MONTGOMERY.—El gobernador Wallace ha declarado que obedecería las órdenes del Tribunal Federal que coartaban su interferencia en la integración racial de las escuelas, por

que "no podía luchar contra las bayonetas con las manos desnudas".

Agregó que las órdenes del Tribunal Federal quebrantaban la paz y su deber era preservar la paz. "El gobernador—precisó—se halla atrapado en medio de la cuestión."

Centenares de estudiantes blancos han abandonado las aulas de la escuela West End, de Birmingham, cuya integración acaba de ordenarse, y han iniciado una ruidosa manifestación.

Tribunal de Exámenes de Grado Superior

Se convoca a todos los alumnos inscritos para las pruebas de Grado Superior para el próximo lunes día 16 a las ocho en punto de la mañana.

Avila, 12 de septiembre de 1963.

El presidente del Tribunal.

Ecos de Sociedad

Necrológica

A la edad avanzada de 87 años, ha entregado su alma al Creador esta mañana la virtuosa señora doña Pilar Rodríguez Fernández viuda de Galán, persona a la que adornaban muy estimables cualidades y que gozaba de extensos y sinceros aprecio entre cuantos se honraban con su amistad y trato siempre exquisito y amable.

Esposa ejemplar y madre amatísima, dedicó siempre sus desvelos al cuidado de su hogar, procurando cristiana educación y sólida formación moral a sus hijos.

La noticia se extendió rápidamente por la ciudad, produciendo una profunda consternación en el amplio círculo de amistades con que cuentan tan apreciada familia, sentimiento que se ha manifestado en multitud de testimonios de condolencia expresados por aquellas con tan triste motivo.

A ellos queremos unir también nuestro pésame más sentido, que hacemos presente a los hijos de la finada señora, de forma especial a don Jesús, médico de esta capital y consejero de la Editorial Católica Abulense «Pío XII» y don José, maestro nacional, buenos amigos nuestros, así como a sus hijos políticos y demás estimada familia. (Descanse en paz).

El presidente Kennedy pronunciará un discurso ante la asamblea general de la O. N. U.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12.—Por primera vez, desde el año 1961, se espera que el Presidente de los Estados Unidos, Kennedy, pronuncie un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre la situación mundial.—EFE.

Dos niñas negras han entrado en la escuela protegidas por la policía. No se registraron incidentes.

En High Point (Carolina del Norte), alrededor de 360 negros han sido detenidos en la pasada noche durante tres manifestaciones que han tenido lugar frente a un teatro y un restaurante.

En Mobile (Alabama), dos estudiantes negros han sido escoltados por la Policía hasta la escuela Murphy. Unos 150 blancos presenciaron con curiosidad como la Policía daba escolta a los negros.

EXCUSAS POR UNA PALIZA WASHINGTON.—El departamento de Estado norteamericano ha ofrecido excusas al embajador de Ghana en los Estados Unidos, en desagravio de la paliza que un grupo de hombres blancos propinaron a tres estudiantes ghaneses en las cercanías de Tuscaloosa (Alabama) el martes pasado.—EFE.



LA SEÑORA

D.^a Pilar Rodríguez Fernández

Viuda de Galán

Terciaria Carmelitana y Perteneiente al Ilustre Patronato de Santa Teresa de Jesús, Corte de Honor del Sagrado Corazón, Semana Devota de la Virgen del Carmen y otras congregaciones piadosas.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 87 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

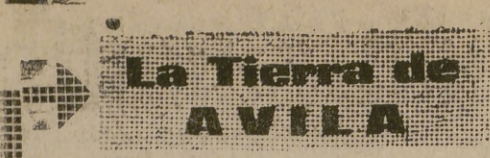
Sus desconsolados hijos Jesús, María, Saturnino, Juan-José, Teófila, Asunción y Casimira Galán Rodríguez; hijos políticos María-Teresa Fernández de la Puente, Rafael Hernández de la Torre, Fermina Jiménez Velázquez, Teresa Alvarez Lafarga, Pedro Arroyo Rodríguez y Eduardo Ortega Baraja; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

Avila, 12 de septiembre de 1963

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a los actos que a continuación se expresan por lo que les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver se efectuará (D. m.) mañana viernes día 13 a las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle Blasco Jimeno núm. 3 - bajo, a la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, donde se celebrará acto seguido Solemne Misa de corpore insepulto, terminada la Santa Misa se despedirá el duelo, recibiendo seguidamente cristiana sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



La Rondalla de Cebreros, de luto

Félix Heredero, ha muerto

Quizá no le suene a la gente, de fuera de Cebreros, este nombre. Pero sí al pueblo de Cebreros, y a los que hemos seguido, muy de cerca, las actividades artísticas de la que fué famosa Rondalla de Cebreros, desde el principio de nuestra postguerra hasta hace cuatro o cinco años en que se quedó, inexplicablemente, un poco silenciosa. De la Rondalla, con su célebre cantadora de jotas y seguidillas del Alberche, a la que todos llamamos, con familiaridad, "la tía Juana", y su cuadro de baile, integrado, en los buenos tiempos, por diez parejas de arrogantes pírolos y saladisimas mozas cebrereñas, que tan resonantes triunfos obtuvieron con su jota abulense en la misma capital de la jota: en Zaragoza, en la emisora de Radio Madrid, en la Feria Nacional e internacional de la Casa de Campo; en la propia capital de la provincia, para la que conquistaron gloria en todas partes.

El lunes, 2 de septiembre del año actual, me comunicaron la triste nueva del acabamiento definitivo de Félix Heredero. Y digo acabamiento porque las personas no se mueren el día que ya no pueden respirar, sino cuando dejaron de darse cuenta de que *viven*. Y Félix Heredero tan despierto de inteligencia en su plenitud, hacia mucho tiempo que paseaba solo por las afueras de la Villa, como un sonámbulo.

De la Rondalla clásica, cuya raíz se originaba en mi propio padre, que tuvo un alma de rondador impenitente que le duró... lo que le duró la vida—para el que pido al Creador la misericordia de que pueda con su guitarra seguir rondando a las estrellas—, empezaron a faltar puntales. Después de mi progenitor—cuya vihuela sonaba de tal modo que la gente conocía si mi padre iba o no iba en la ronda—, le llegó la hora de partir a "Quico el extranjero." ¡Qué manos prodigiosas las de este Quico! Era un bandurrista singular que poseía, en sus áspersos dedos de viñador, una destreza intransferible, cuya armonía se llevó a la tumba.

Ahora le ha tocado silenciarse, definitivamente, a Félix Heredero, que fue en su juventud, un mozo espiado, solemne, con un empaque dominador en la figura y en el gesto. Embutido en su traje de pírolo descomunal, y su octavilla o guitarra colgando del cuello—pues manejaba indistintamente, con idéntica maestría, ambos instrumentos—, parecía un hidalgo que nos había hecho la merced de llegar, desde los tiempos antiguos, hasta el conjunto parrandero de la Rondalla. Era en la agrupación, incluso físicamente, como el promontorio que da dimensión de volumen a las alturas que le rodean. Buen vástago, Félix Heredero, de esta estirpe cebrereña de músicos por intuición.

Mi padre, Nicolás "Cabecilla", Amador Martín, "Quico el extranjero", Pedro Mateos, el que tañía el triángulo de hierro de la orquesta—que Dios tenga en su Paz—, así como Eusebio Díaz, Fermín González "Perritos" y su hermano José González—que, planta su calabaza de 18 litros, en mitad del corro, durante las actuaciones de la Rondalla, con un rótulo que dice: "Lo mejor del mundo entero es el vino de Cebreros", con algún otro veterano de los que, felizmente, todavía viven, bajo la experta dirección del maestro don Eugenio Hernández—que enarbola por batuta un violín maravilloso—, supieron y saben del encanto indefinible, que no se parece

a ningún otro, de ir sembrando con su ronda, en las altas horas de la noche, "esa tristeza bonita—de música que se apaga, desvelando a las mocitas—dulcemente desveladas..."

Félix Heredero, que acaba de emprender las singladuras de la Eternidad, fué un soldado glorioso, allá, por los años 1924 y 25. Aconteció en Tetuán y cumplía su servicio en las oficinas del Ejército. A la hora del peligro tuvo que ser llevado—como todos los demás—, a una posición—¿Kudia Tahar?—, acosada, día y noche, ferozmente, por las harkas de Abd el Krim. De más de un centenar de defensores, quedaron nueve, medio muertos y medio vivos. Muerto el capitán del destacamento, el teniente y el sargento, el cabo Félix Heredero, mal herido también, tuvo que asumir la jefatura de los supervivientes... hasta que llegó la columna de socorro. Fué una epopeya que mereció el honor de que el propio Rey de España los recibiera, triunfalmente, en Madrid.

Hay una manera de honrar la memoria de los que han sido mucho entre nosotros: tomar la antorcha que dejaron los que se llevó la muerte, y continuar con ella, a ser posible, más encendida que nunca. En nuestro caso, la Rondalla de Cebreros, debe cubrir sus bajas con jóvenes amantes de las serenatas, bajo las estrellas del amanecer.

REGISTRO CIVIL

Día 9 de septiembre.

MATRIMONIOS: don Fernando Toledano Vicente y María Concepción Jiménez Jiménez, en la parroquia de San Juan.

Día 11 de septiembre

NACIMIENTOS: Rodrigo Gutiérrez Garzón, hijo de Domingo y Nemesia, en Clínica del doctor Suárez. Juana Ramos Caballero, hija de Francisco y Juana, en Cruz de Alcaravaca, 4. José Luis Valverde Bellido, hijo de Jesús y María Luisa, en Clínica del doctor Suárez. María Jesús Lorenzo Jiménez, hija de José y Marina, en Reina Isabel, 4. Ana Isabel Sañudo Zazo, hija de Angel y María del Pilar, en Bajada de Don Alonso, 11. Juan Carlos Jiménez Muñoz, hijo de Felipe y Pilar, en Bajada de San Nicolás, 6.

nes amantes de las serenatas, bajo las estrellas del amanecer.

Jesús Calera, Adolfo Díaz, Gregorio Méndez, Manolo Sanz, Benigno Rosado, Miguel Díaz, Fermín González y su hermano José González, el de la celeberrima calabaza, deben constituir el núcleo esencial de la Rondalla del futuro. De un futuro inmediato.

Que nuestra oración por los que se fueron—además de la plegaria a la Virgen de Valsordo—, engendrará también un murmullo inextinguible de jotas y seguidillas bajo la luna soñadora del Alberche.

Cebreros que—como decía el inolvidable cronista de nuestra Tierra de Avila, don José Mayoral Fernández, "es un pueblo genial, musicalmente considerado", no puede ni de vivir sin rondallas.

Hermenegildo MARTIN BORRO Cebreros, septiembre de 1963.

CARTELERIA

CINE LAGASCA: Hoy a las 8 y 11 «Chantaje a un torero».

GRAN CINEMA: Hoy desde las 6,30 sesión continua de «El Conde de Luxemburgo».

CINE T. L. DE VICTORIA: Hoy a las 8 y 10,45 «Los Titanes».

CALIFICACION MORAL «Chantaje a un torero» (3). «El Conde de Luxemburgo» (3). «Los Titanes» (s. c.).

Vea el espectacular cortometraje en technicolor "La melodía viajera"

que se proyecta durante la presente semana en el cine: GREDOS de Candeleda

INSTITUTO DE LA SORDERA

Churruca 27 Teléfono 2-59-14-34. Madrid. Dirección facultativa: Dr. G^o de Vinuesa. Tratamiento farmacológico, biológico fisioterático y quirúrgico de las afecciones del oído. SORDERAS, ZUMBIDOS, VÉRTIGOS, SUPURACIONES etc.. Niños distraídos, Consulta previa petición de hora. (C. S. 17. 300)

Mercado Grande

De esas cosas que no se entienden

De verdad, no se entienden. Ustedes, por favor, atiendan unos instantes y luego juzgan. Los invidentes, que se ganan honradamente la vida vendiendo el famoso «Cupón Pro-Ciegos», han encontrado siempre, gracias a Dios, la comprensión, la cooperación y la amabilidad de todas las gentes de buena voluntad. Y es lógico. Incluso—muchos lo habrán hecho—se les ayuda, se despacha uno mismo, se les facilita la tarea. Pero siempre, naturalmente, con la mejor intención.

Pues bien el otro día y algunos días más, que por eso ya preocupan, algunos o alguno, acuden a

uno de estos vendedores, le encargan cierta cantidad de cupones—la última vez 90 pesetas—le insiste que no los venda de ninguna forma que a última hora irá por ellos y a pagarlos y luego, ni aparece. El perjuicio es grande y la acción, a nuestro juicio, feísima. Y además, de verdad, de esas gracias, de esas cosas que no se comprenden.

OPINIONES

Y no es por la lluvia, precisamente... Pero sí que es cierto que las fiestas de verano, en Avila, resultarían mejor en agosto. Y ustedes perdonen...

"Gibraltar es un cáncer moral y económico que a nadie prestigia"

(Viene de primera página).

tareños en su mayoría, previas ocupaciones cartaginesa, visigoda, romana, árabe y española y soberanía británica desde 1704—, y otro par de minutos, tras la exposición hecha por el delegado español, señor Piniés, para negar al Comité competencia al abordar el caso de Gibraltar, sobre cuya británica soberanía, insiste, «no caben a mi Gobierno dudas de ningún género».

La respuesta española al «Comité de los Veinticuatro» no dejó sombras ni dudas—ante la presidencia de un hispanico, del uruguayo Velázquez—sobre las razones como puños de España. Ni en el aspecto colonizador, acoplado

Temperaturas extremas de Avila

Datos del Observatorio de la capital
Máxima de ayer: 18,4 a las 12 horas.
Mínima de hoy: 9,1 a las 7 horas.

Sociedad Castellano-Astur-Leonesa de Pediatría

La Comisión Local de la VIII Asamblea de la Sociedad Castellano-Astur-Leonesa de Pediatría tiene el honor de invitar a todos los médicos, que deseen asistir a los actos científicos que se celebrarán los próximos sábado y domingo en el salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos y que empezarán a las 17 horas del sábado día 14.

ya a la idoneidad del Comité para tratar del tema, ni tampoco en el jurídico.

Jaime Piniés puso los puntos sobre las íes sin inútil retórica, sin sentimentalismos, sin orfebrería sofisticada ni moral angustia: derecho al grano. Sólo con simple y escueta constancia de que todo el pueblo español quiere el trozo de su tierra arrebatado. Pero también sin violencias, lo cual ha sorprendido a un Comité habituado a controversias con demasiado acibar y pésimas maneras a veces. Piniés tenía, además, consciencia plena del giro rapidísimo del mundo en el actual momento, de la independencia cobrada por más de sesenta países, de la invalidez total de viejos motivos y egoísmos estratégicos o de otra índole. De la inconsistencia de obsesiones de prestigio improductivas, cuando no negativas.

UN CANCER MORAL Y ECONOMICO

No fueron descuidados, en el informe ante la O. N. U., los perfiles históricos y económicos del tema Gibraltar. Desde el tergierversado desembarco del archiduque Carlos de una flota anglo-holandesa hasta el saqueo y la expulsión de los habitantes de la plaza. Desde el tratado de Utrecht, ya superado y que no sanciona la conquista inglesa, hasta la conversión de la plaza en colonia. Desde tal «status» hasta nuestros días. Desde la asfixia en tan minúsculo reducto hasta el corruptor contrabando. Desde el permanente riesgo de España por ataques de terceros países a la colonia británica, hasta la entera dependencia económica de Gibraltar de nuestro país.

Todo ello susceptible de ser corregido hoy sin daño para nadie: ni para España, ni para la población de Gibraltar, ni para el Reino Unido. Franco ofreció fórmulas lógicas y factibles en diversas ocasiones. Gibraltar puede ser en lo militar, por ejemplo, una nueva muestra o cooperación internacional; son éstas cuestiones sujetas a pactos temporales entre países soberanos.

Pero hoy por hoy España considera con justicia a Gibraltar como colonia enclavada en territorio español, del cual se encuentra separada artificialmente. Londres así lo ha reconocido a juzgar por sus actos. Gibraltar—Piniés insistió mucho en estos aspectos—no es hoy más que un cáncer moral y económico que a nadie prestigia. Tal situación no puede continuar. Su «status» jurídico ha de ser modificado.

Ahora parece estar en vísperas de que la Gran Bretaña destape sus oídos. Vamos a ver.

Nota de la Delegación Provincial de Organizaciones

A causa de la inclemencia del tiempo, la gymkhana motorista que patrocinaba el Ayuntamiento y que iba a tener lugar mañana día 13 por la tarde en la Plaza de Toros, queda suspendida en tanto el tiempo no mejore.

OTRO PROYECTO

Taurino, para más señas. Recuerdan lo de una novillada en octubre, que parece ser que sigue en pie. Y lo del festival, que tampoco ha tenido nota en contrario.

Ahora, con bastantes posibilidades de realidad, naturalmente «si el tiempo no lo impide», se habla por el «Mercado Grande» que el domingo habrá toros en Avila con la presentación de los jóvenes valores Pepito y Gabrielín de la Casa, hijos del que fue popular matador de toros, Morenito de Talavera.

Esperemos que se confirme.

Prácticas de cultivo

El barbecho y el abonado

Por Joaquín Pérez-Salas y Lamo de Espinosa

Perito Agrícola del Estado

Considerando al barbecho como la práctica consistente en cultivar una tierra, sin sembrar en ella, durante un plazo variable entre pocos meses y un año, es evidente que puede hablarse de «barbecho parcial», según que el plazo de descanso haya sido pequeño o grande.

Indudablemente, el barbecho se apoya en una experiencia de siglos y está basado en la enseñanza de épocas pasadas; se comprobaba, en efecto que, la tierra en la que dejaba de sembrarse alguno o algunos años, «se cansaba menos» y rendía mejores cosechas.

Examinada la práctica del barbecho, a la luz de los conocimientos actuales, puede considerarse que está basada en varias ideas:

1.—Las cosechas extraen de la tierra principios nutritivos para las plantas, con lo que van agotando el terreno, poco a poco; según esto hay que dejar «descansar» la tierra, para que reponga estos principios nutritivos. Pues bien: la tierra, aunque no se siembre, no dispone de medios para adquirir nuevas dosis de fósforo ni de potasio; y sólo, parcialmente, puede reponer sus existencias de nitrógeno, a cargo de la atmósfera. Lo que sí puede, en el año de barbecho, es «movilizar» o transformar las reservas que tenía en los citados tres elementos; así pues, la tierra se va agotando, con la práctica del barbecho, si no se compensan sus pérdidas con aportaciones de abonos.

2.—Las plantas cultivadas dejan en la tierra sustancias perjudiciales para ellas mismas; estas sustancias, llamadas «tóxicas», van haciendo el terreno menos apropiado para el cultivo y hay que dejar que se eliminen, mediante el barbecho. Comentario: es cierta la producción de toxinas, y la eficacia del barbecho (labrando normalmente; no dejando la tierra quieta) es indudable. Pero la existencia de estas sustancias puede paliarse mediante las «alternativas», cambiando la planta cultivada, ya que está comprobado que la acción de las toxinas es específica y perjudica poco a las plantas distintas. Además, algunos abonos que contienen calcio pueden contribuir a la neutralización de las citadas sustancias.

3.—Los cultivos consumen el agua contenida en el terreno y la práctica del barbecho ayuda a conservarla. Además el barbecho permite labrar en ciertas épocas contribuyendo a destruir las malas hierbas. Respuesta: En parte son ciertas las alegaciones citadas. Pero también admiten discusión. La conservación del agua requiere un laboreo muy perfecto, que no es corriente dar en nuestro país; en cambio, la tie-

rra que ha llevado cereal, debidamente labrada «a continuación de la siega» y antes de que la superficie del terreno se endurezca y reseque, queda en magnificas condiciones para mantener y acumular el agua de lluvia. En cuanto a las malas hierbas, pueden combatirse por la propia competencia de un sembrado espeso, por la escarda mecánica y por el empleo de herbicidas adecuados.

La consecuencia de todo lo dicho es que, sin negar totalmente las ventajas del barbecho, la tendencia actual debe ser la de suprimirlo, o al menos, reducirlo, hasta donde sea posible. La mayor frecuencia en las siembras, dentro de cada parcela, debe ir acompañada de un laboreo muy a tiempo y de un abonado copioso y bien equilibrado.

Un libro para regalar:

Sobre la roca firme...
CASTILLOS EN LA TIERRA DE AVILA
por Juan Grande Martín
Académico correspondiente de la Real de la Historia

Guía ultrasónica para invidentes

Los ciegos «verán» mediante las ondas hertzianas

LONDRES.—Los ciegos podrán «ver» mediante las ondas hertzianas y las perfecciones de la electrónica, según ha anunciado la dirección de una empresa británica denominada Ultra Electronics Limited.

Esta empresa comenzará a fabricar y distribuir muy en breve a escala mundial un aparato guía «ultrasónico» para invidentes, que su inventor ha llamado Torch (antorcha).

Este prodigioso ingenio ha sido ideado por el doctor Leslie Kay,

SORDOS

Los más modernos aparatos para la sordera, sin pilas ni cordones. Gafas auditivas. Auriculares invisibles.

GAES. Via Layetana, 158, 1.º BARCELONA (9).

Acuda a la visita en AVILA, el día 16 de septiembre de 11 a 2 de la mañana, en el Hotel Continental.

Censura sanitaria n.º 930

BERLIN. (Por Carola Freytag).—En otoño próximo se realizarán elecciones en la zona de ocupación soviética de Alemania. A bien decir, «elecciones» no es el término adecuado para designar esta gran demostración del régimen. No se pretende conocer la opinión de ninguno de los ciudadanos de la llamada «República Democrática Alemana». Ninguno de ellos osaría manifestar abiertamente su opinión en las actuales circunstancias. Las elecciones no son secretas, sino públicas y su resultado ya es conocido de antemano. Esta forma de pretensas elecciones es practicada ya desde la fundación de la llamada República Democrática Alemana, en el año 1949.

Esta vez —dos años después de levantarse la Muralla de Berlín— se imaginaron «medidas de propaganda electoral» muy espe-

ciales. Casi tres meses antes de las elecciones, que se llevarán a cabo en el día 20 de octubre, los dirigentes del Partido Socialista Unido de Alemania ya comenzaron a tomar sus disposiciones. Se intenta ejercer aun más fuerte presión sobre los habitantes de la Zona Soviética que en las elecciones precedentes. Según declaró uno de los altos funcionarios del «Politbureau», responsable por la propaganda, la campaña electoral debe tomar por punto de partida el «más fuerte optimismo».

La primera consigna de esta curiosa campaña electoral es la siguiente: «En cada casa debe haber un agitador de partido». Apuntase como ejemplo de esta modalidad de ejercer influencia sobre la opinión pública un ayuntamiento en el distrito de Magdeburgo, en el cual dos agitadores visitaban con regularidad durante meses las mismas familias». Esta circunlocución significa en palabras nudas y crudas que todos los miembros de las familias fueron expuestos a un espionaje constante y sometidos a una presión ininterrumpida. Las cualidades que deben distinguir un agitador designado para esta «actividad honrosa» son las siguientes: No debe tener sólo una boca, sino también oídos; no debe hablar exclusivamente, sino escuchar con paciencia las opiniones de otros; no debe rehuir ninguna pregunta y ningún argumento, ni dejarse disuadir por preguntas y argumentos».

Aprovechando los experimentos realizados en la ciudad industrial de Halle, donde, según el ejemplo soviético, se fundaron «Rayons» en los barrios residenciales de población más densa,

serán creados en cada área urbana «puntos de apoyo del partido», por cada 10.000 ó 12.000 habitantes. De estos centros irradiará «todo el trabajo político cultural». Esta organización dirigida por el Partido Socialista Unido, designará también los candidatos para las elecciones en octubre. Pertenerán a estos «puntos de apoyo», dentro del cuadro de la campaña electoral, únicamente representantes de la «Comisión del Frente Nacional del respectivo barrio, de la organización de los habitantes y de la administración estatal de las viviendas». En resumidas cuentas, se volverán cada vez más estrechas las mallas de la red que impide el movimiento de la población de la Zona Soviética de Alemania.

Necrópolis prehistórica hallada en Ubeda

UBEDA.—En las obras de excavación que se realizan en la Casilla del Obispo, han sido hallados restos de una necrópolis, al parecer prehistórica. Han aparecido varios cadáveres, todos enterrados en la misma forma: dos piedras grandes como pilotes y una gran losa, bajo la cual estaban los restos. Alrededor de éstos fueron halladas vasijas de cerámica, arcos, flechas, hachas de piedra y otros utensilios. Las tumbas han aparecido a unos siete metros de profundidad.

Este hallazgo viene a confirmar la teoría de varios historiadores de esta ciudad según la cual en su actual emplazamiento hubo un poblado prehistórico.—LOGOS.

Otro vergonzoso episodio antiespañol en un pueblecito italiano

Pintoresca medida de la Prefectura del Distrito

ROMA.—Un capítulo más de la ofensiva antiespañola desencadenada por los marxistas italianos se acaba de producir en el franciscanísimo pueblo de Gubbio. Con motivo

del anual concurso internacional de pintura, el Ayuntamiento de Gubbio ha intimado a los organizadores de este certamen a que retirasen la bandera española que entre las enseñas de otros países ondeaba ante el palacio donde se celebraba el concurso, bandera que testimoniaba la participación de seis artistas españoles en el certamen. El increíble gesto fue pedido por dos de esos pintores que viven en el exilio.

Tempestiva intervención cerca de las autoridades italianas de nuestra Embajada ha determinado una orden reparadora de la prefectura provincial. ¿Sabéis cuál ha sido la reparación? Ordenar a los organizadores del concurso pictórico que arriasen las banderas de todos los países, cosa que así ha ocurrido. Sin comentarios.

Necesito piso en alquiler.

dirigirse por escrito a José Villanueva. Cardeñosa (Avila)

Auto Escuela
SAN CRISTOBAL
LA DE MAS PRESTIGIO
EN AVILA
DR. FLEMING, I

Academia de Conductores
VELASCO
"COCHES SEAT 500, 1400"
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T.º Arevalo, 5. T. 1321. AVILA

Clinica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo
CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA
 Habitaciones para enfermos operados Consulta de doce a dos
San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila

ingeniero en electrónica, y ha sido manufacturado por la Ultra Electronics Limited en estrecha cooperación con la Institución Británica para Invidentes. El aparato consiste en un pequeño reactor que emite rapidísimos destellos de energía. Por una modulación ultrasensible, estos «rayos» chocan con los objetos y vuelven en milésimas de segundo al aparato emisor y receptor, que es portado por un ciego. El artefacto es muy reducido de tamaño, pesa sólo unos gramos y puede ser llevado en un bolsillo como si fuera un encendedor de cigarrillos.

SE ORIENTA COMO LOS MURCIELAGOS

La teoría de este ingenio se basa en el sistema de orientación y guía de los murciélagos.

El «Torch» está alimentado de fluido por una batería de bolsillo.

La primera serie de aparatos de esta clase que sea fabricada será distribuida entre los ciegos de guerra ingleses. Los aparatos que sobren serán enviados a 40 organizaciones de invidentes en todo el mundo.

Las entregas de estos aparatos podrán comenzarse a fines de 1964.—EFE.

Mensaje del Santo Padre al pueblo vietnamita

ROMA.—El Santo Padre ha dirigido al pueblo vietnamita el mensaje siguiente: «Consideramos que es Nuestro deber manifestar Nuestra dolorosa preocupación por los dolorosos acontecimientos que afligen al querido pueblo del Viet-Nam. De día en día la angustia es cada vez más profunda y más lacerante como muy bien lo han expresado los Obispos en su paternal declaración. Sin embargo nuestra esperanza se mantiene viva porque tenemos confianza en los sentimientos de bondad y solidaridad del pueblo vietnamita que ha dado tantas pruebas sólidas de su amor a la Patria, mostrando así su voluntad de preservar sus más elevados valores morales y espirituales, así como todo lo que favorece al bien común. Nos formulamos el deseo de que todos, en una generosa colaboración y en el respeto mutuo de las libertades legítimas, querrán concurrir al restablecimiento de la concordia recíproca y fraterna. Elevamos fervientes oraciones al Todopoderoso invocando la ayuda divina sobre todo el pueblo y sobre sus instituciones libres» (OFIM).

ASAMBLEA NACIONAL DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

MADRID.—Del 17 al 20 de septiembre se celebrará en Madrid la Asamblea Nacional de Directores Diocesanos de las Obras Misionales Pontificias. El tema de estudio será el siguiente: «Exigencias actuales de la vocación misionera». Las ponencias prácticas discutirán problemas de administración, la Cruzada Misionera de Estudiantes, los cursillos de carácter misionero y la creación de una sección de vocaciones misioneras en el seno de la Organización Misionera. (OFIM)

TV Programas para mañana día 13

PROGRAMA DE SOBREMESA
2.00, Carta de ajuste; 2.15, Presentación; 2.17, Séptimo arte; 2.30, Panorama; 2.45, Telediario; 3.00, Plaza de España; 3.25, Cotizaciones de bolsa; 3.30, Bazar; 4.00, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA DE NOCHE
7.45, Carta de ajuste; 8.00, ¿Si o no?; 8.30, Acuanautas; 9.15, El tiempo; 9.30, Telediario; 9.45, Comentarios de actualidad; 10.00, Los viernes Concierto; 10.30, Programa extraordinario a beneficio de la lucha contra el cáncer; 11.30, Telediario; 11.45, Desfile de estrellas; 12.15, Versos a medianoche; 12.30, Cierre.



Distribuidor exclusivo
GARCIA & SAN FRUTOS
S. L.

Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

TRES OBSERVADORES DEL CONSEJO ECUMENICO EN LA PROXIMA SESION CONCILIAR

ROMA.—El Comité Central del Consejo Ecuménico de Iglesias ha decidido enviar dos observadores más a la segunda sesión del Concilio: un asiático y un miembro de las Iglesias Orientales. En la primera sesión el Consejo Ecuménico estuvo representado tan sólo por un observador: el pastor Lukas Vischer. (OFIM).

EN YUGOESLAVIA SE HAN ORDENADO 111 SACERDOTES DURANTE EL PRESENTE AÑO

ROMA.—Durante el presente año se han ordenado en Yugoslavia 111 sacerdotes, 11 más que el año pasado. De la archidiócesis de Zagreb que tiene cerca de dos millones de católicos, proceden 10 sacerdotes y otros diez de la diócesis de Zara. De los nuevos sacerdotes, 78 pertenecen al clero secular y 33 al clero regular.

EL OBISPO DE LOURDES ENTREGA UNA ESTATUA DE LA VIRGEN A UN OBISPO ANGLICANO

LOURDES. Monseñor Theras, obispo de Lourdes, ha entregado

una imagen de la Virgen al obispo anglicano de Crediton, doctor Westall, que llegó a la ciudad de las apariciones al frente de una numerosa peregrinación de anglicanos. Durante la procesión de los enfermos el Prelado de Lourdes y el Obispo anglicano se alternaron en la dirección de las plegarias. Y por primera vez en la historia de Lourdes un prelado separado de Roma, habló en público para agradecer la entrega de la estatua. El doctor Westall concluyó con estas palabras: «Nos marcharemos con la firme resolución de hacer que venga una multitud de peregrinos anglicanos a Lourdes donde encontrarán las gracias que nosotros mismos hemos recibido al pie de la Virgen Santa». (OFIM).

COLABORACION DE LA IGLERIA A LA PROMOCION SANITARIA DEL CONGO

LEOPOLDVILLE.—La Confederación Internacional Católica de Instituciones Hospitalarias ha aceptado el ingreso de la Oficina de Obras Médico-Católicas del Congo; las misioneras católicas trabajan en 177 hospitales, 293 maternidades y 103 leproserías. (OFIM).

Preparación de la selección nacional de fútbol, para los partidos internacionales

MADRID.—Inminente ya el comienzo de los trabajos de preparación de la Selección Nacional de fútbol para los partidos internacionales, especialmente el Irlanda-España del día 30 de octubre, circulan ya nombres de posibles seleccionados entre los que figuran los porteros Vicente, Carmelo, Zamora y Sadurní, los defensas Rivilla, Reija, Echeberria, Calleja y Pachin, los medios Zoco, Aguirre I y Uriarte, los delanteros, Amancio, Félix Ruiz, Adelardo, Pereda, Zaldúa, Yanko, Rodilla, Luis, Gento, Colar y Serena, a los que se podrían agregar algunos otros hombres a quien parece tiene en observación Villalonga, como son Veloso, Iribar, Paquito, Sanchis, Ftura, Foncho, Glaria, Antonio Ruiz, Zubiaurre, Villa, Ruiz Sosa, Lapetra, Eladio, Juan Manuel, Vall, Luque y otros. Además podría contar, si lo considera preciso, con los ases Luis Suárez, Del Sol y Peiró, que pueden jugar con el equipo español, aparte de que podría añadirse esta lista probable de nombres a otros ases

que residen en España y que son españoles.

De todas formas, como se ha adelantado, Villalonga observará jugadores en los partidos de Liga de septiembre y octubre y para el 16 del próximo mes, adelantará seguramente la primera lista de preseleccionados que más se encuentren en forma en los jugadores antes citados.—LOGOS.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 11
943

Buscamos representante

Distribuidor exclusivo provincial para máquinas de hacer punto de fabricación Suiza, con organización propia y establecimiento de venta al público. Escribir con máximos detalles al número 7011. Carmen Alvaro, Publicidad. Valverde, 13. Madrid.

La joven bailarina Diana Cecilia Hall

muere en Roma a causa de la rabia

El virus inoculado por el perro que la mordió llegó al cerebro antes que el suero antirrábico

Diana Cecilia Hall, hija de padre inglés y de madre italiana, era alumna de la escuela de danza del teatro de la Opera de esta capital. El pasado 22 de agosto fue a la escuela, emplazada en una casita rodeada de jardín. Al intentar abrir la puerta de la verja le asaltó el perro de los porteros de la casa, un magnífico ejemplar de raza alsaciana, produciéndole únicamente heridas en el rostro.

Precisamente el lugar de las mordeduras ha sido —a juicio de las mayores autoridades médicas italianas— la causa de la muerte.

Porque el virus inoculado por el perro —que dos días después moría hidrófobo— llegó antes al cerebro que el suero antirrábico que le fue inyectado inmediatamente, como está prescrito, en la región abdominal. En suma, fue una especie de trágica carrera en la que salió derrotado el remedio terapéutico.

ROMA, PARAISO CANINO

Esta es la explicación que dan las primeras eminencias italianas en la materia para explicar los motivos de esta muerte, inexplicable para los profanos. Pero las verdaderas causas del fallecimiento de esta muchacha tal vez haya que buscarlas no sólo en esos motivos que aducen los médicos, sino también en los desmesurados sentimientos zoófilos del pueblo italiano en general y romano en particular. El amor al gato y el amor al perro tienen en Roma viejas tradiciones y profundidades afectivas insospechadas. Prescindiendo de los gatos que pueblan zonas arqueológicas gloriosas de la Caput Mundi y limitando las especies zoológicas domésticas a los perros, puede decirse que Roma es un verdadero paraíso canino.

Rara es la familia que no tiene un chuchó. Es más, el decrecimiento demográfico que se registra en ciertos ambientes sociales va acompañado de un crecimiento del censo perruno. La familia romana burguesa propende al hijo único, pero, en cambio, no se priva del perro o de los perros, a los que reserva un trato casi filial.

Los casos de hidrofobia son bastantes frecuentes en Roma, y a veces, por descuido de las víctimas en someterse a tiempo al tratamiento antirrábico, se han dado casos mortales.

No hace más de diez días, por ejemplo, ha muerto también de rabia el guardián de un campo deportivo. El suero le fue inyectado demasiado tarde.

Pero lo que verdaderamente ocurre es que los propietarios de perros, en parte por evitarse gastos y en parte por no hacer sufrir a sus «pobres animales», no les llevan al veterinario para que les inoculen la vacuna antirrábica. En cambio, se gastan el dinero, en comprarles botas para los días de lluvia.

He aquí, nuestra quiniela

1.ª y 2.ª DIVISION		2	x
1 Murcia - At. Madrid...	1	x	
2 Pontevedra - Zaragoza	1		x
3 Betis - Sevilla	1	x	
4 Español - Levante	1		
5 Córdoba - Oviedo	1		
6 Valladolid - Elche	1		
7 Burgos - Constancia	1	x	2
8 R. Sociedad - Alavés	1	2	
9 Santander - Coruña	2		
10 Indauchu - Osasuna	1		
11 Huelva - Las Palmas	x	1	2
12 Mallorca - Málaga	2		
13 Eldense - Melilla	x		
14 Algeciras - At. Ceuta	1		
RESERVAS			
1 Gijón - Salamanca	1		
2 U. P. Langreo - Europa	1		

EN MADRID

necesitamos chica para todo. Escribir pretensiones y referencias. Pagamos viajes. Sres. de Torrico. General Orgaz, 13.

Desde 270 pts. males **CICLOMOTORES** **Peugeot** Sin carnet Sin matrícula

—Ya sé por qué me quiere multar, porque no he dejado que me alcance durante 50 km.

Publicidad RACES

Peugeot Concesionario exclusivo:
García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

AVICOLA DEL JARAMA S.A.

HIBRIDOS:
puesta "JARAMA 711"
carne "JARAMA 311"

CONSULTE RENDIMIENTOS
GOYA, 102 MADRID
TEL. 2565705

La reforma tributaria no persigue una recaudación mayor, dice el ministro de Hacienda

(Viene de primera página).

vista puramente conceptual; luego insisto, una vez establecidos los criterios vendrá la ley que ha de traducir en normas jurídicas el planteamiento lógico, y es entonces cuando se podrá ver con todo detalle el alcance concreto de la reforma.

CUADRO GENERAL DE LOS TRIBUTOS

La reforma conduce, ante todo, al establecimiento de un cuadro general de los tributos, a nuestro juicio, completo, realista y congruente. A través de él el futuro fiscal español queda perfectamente dibujado y servirá, por tanto, para condicionar la evolución posterior señalando los canales por los que ha de marchar si no quiere perder la idea de sistema.

PRUDENCIA EN LA APLICACION

No pretendemos, a fuer de prudentes, aplicar de un golpe todas las modificaciones tributarias que el nuevo cuadro reclama. Antes al contrario, propugnamos un desarrollo paulatino y mesurado, conscientes de las repercusiones que estas medidas, de suyo siempre vigorosas, producen en la vida económica. Pe esto tampoco quiere decir que vayamos a permanecer en una actitud meramente expectativa y cautelosa, esperando que los acontecimientos se presenten propicios. Nos damos cuenta de que el momento presente ofrece las circunstancias más óptimas para atacar el problema general de la reestructuración tributaria.

ESTABILIDAD COMO PUNTO DE PARTIDA

Partimos de una situación de estabilidad, de equilibrio del presupuesto y de la economía en general, que constituye una auténtica base de lanzamiento para cualquier programa económico; nos enfrentamos con un Plan de Desarrollo de signo claramente estructural y contamos con la escolta de una reforma bancaria y monetaria que, en este momento, está produciendo ya importantes resultados. Todo ello sin contar la preparación operada por la reforma tributaria de 1957, que viene a constituir el antecedente obligado de la que ahora intentamos. Todas estas razones coinciden en la presente ocasión con el comienzo de un nuevo bienio financiero, cuyos presupuestos hemos de presentar inmediatamente ante las Cortes.

FINALIDADES DEL SISTEMA TRIBUTARIO

En el primer párrafo del memorándum se indican las finalidades que debe perseguir todo sistema tributario que se precie de completo: la consecución de un rendimiento suficiente, una justa distribución de las cargas entre los ciudadanos y el servicio a las finalidades más trascendentes de orden político, económico y social. Conviene que aclaremos un poco estos extremos para que no haya lugar a confusiones.

NO SE PRETENDE INCREMENTAR LA RECAUDACION

No se pretende con el nuevo cuadro tributario, conseguir una recaudación mayor. Para este solo objeto no hubiésemos hecho ninguna reforma, porque la de 1957 ha demostrado hasta la saciedad su capacidad para atender todas las necesidades del Estado. Baste con recordar que en un periodo de cinco años hemos duplicado los ingresos, hemos podido desgravar el sistema en más de 7.000 millones de pesetas anuales y se han devuelto al sector privado, a través del crédito oficial, recursos que se habían obtenido previamente por el impuesto por un importe aproximado de 25.000 millones de pesetas en conjunto. Esta capacidad de recaudación se mantiene viva y se man-

tendrá siempre porque ha tenido el acierto de montarse sobre la propia realidad económica de forma que, de una manera consecutiva, cualquier oscilación en la economía se traduce de modo inmediato en un paralelo movimiento de la recaudación. No es, por cierto, una finalidad de obtención de mayores ingresos la que mueve la reforma. Es, eso sí, una condición indispensable para el éxito del sistema, pero de ninguna manera, concretamos, objetivo propio de las modificaciones que ahora pensamos introducir.

Lo que sucede es que, como consecuencia del acarreo de figuras impositivas efectuado por nuestra vieja tributación a lo largo de los tiempos, se ha perdido por completo la visión de conjunto, por lo que, propiamente, ya no se puede hablar de sistema y en modo alguno se cumple la segunda de las finalidades a que antes me he referido: la de la justa distribución de la carga tributaria entre los ciudadanos. Es éste, quizá, el problema que ha constituido mi mayor preocupación. Creo sinceramente que el nuevo cuadro de tributos que el ministerio presenta merece la aceptación general, porque ante todo es justo, lógico y congruente.

PREOCUPACION SOCIAL

A través de él aparece claramente el concepto social de un Estado moderno que pugna por alcanzar un desarrollo económico con la contribución de todos los ciudadanos, distribuyendo la carga principalmente entre los más poderosos y aplicándola precisamente en beneficio especial de los más necesitados. Si esta finalidad no se desprendiera de la lectura del memorándum, podéis afirmar con razón que nos hemos equivocado.

PREOCUPACION POLITICA

Pero es que, además, nosotros no creemos que el sistema tributario sea políticamente neutralista, sino que debe responder de modo directo a las finalidades concretas a que se desdobra la política económica del Gobierno. Se han montado a través de este cuadro de tributos unas líneas intencionalmente económicas que coadyuvan eficazmente a la resolución de los problemas que España tiene pendientes en esta etapa de desarrollo, y así vamos claramente a defender el ahorro, la inversión, el comercio y las exportaciones, utilizando a este respecto las técnicas y las experiencias que otros países nos han brindado, después de un dilatado e intenso periodo de fomento y defensa de sus economías, con lo que, al mismo tiempo que nosotros defendemos la nuestra, nos colocamos en línea con los países más avanzados para conseguir un diálogo en plano de igualdad y disponer nuestras posiciones, en su caso, en orden a la discusión de las fórmulas más amplias de internacionalización que el futuro pueda aconsejar.

Quiero llamar la atención de que en este planteamiento hemos sido verdaderamente realistas, partiendo muy directamente de las circunstancias especiales de la economía española, que han de tener un reflejo muy directo en la estructura de sus impuestos. Es evidente que éstos no pueden configurarse según moldes teóricos o patrones extranjeros, que no han sido debidamente contrastados por nosotros, sino que han de ser fruto y origen de un proceso evolutivo íntimamente relacionado con nuestra realidad económica.

SIMPLIFICACION DEL SISTEMA

Naturalmente que al hacer esta reforma no hemos pensado solamente en el Estado. En la relación tributaria hay un sujeto que despierta nuestro interés: el contribuyente, y en consideración a la aportación que de él recibimos, le

brindamos un sistema mucho más fácil y cómodo que el actual, reduciendo considerablemente el número de figuras impositivas, evitando las superposiciones y simplificando la diversificación de tipos que hacen tan complejo el actual esquema tributario.

Es posible que, comparando el nuevo cuadro de tributos con el actual se reduzcan los epígrafes "tributarios a la sexta parte". Consideren ustedes a la vista de este dato la repercusión que va a tener la reforma en el orden legal y en el administrativo.

Por respeto al contribuyente y a nosotros mismos he de concluir diciendo que la sinceridad ha sido la nota característica de este propósito. Aquí no se piensa ni en contabilidades falsas, ni en declaraciones desviadas de la verdad, ni en tipos irreales ni en deformaciones que provocaron la ruina del cuadro tributario anterior a 1957. Todo el mérito de la reforma de esta fecha consistió precisamente en eso, en una adecuación más perfecta de las bases de la realidad, en la simplificación de las mismas, en la supresión de falsedades, y es sobre este cimiento sólido —verdadera piedra angular de la gestión tributaria— donde ha de mostrarse la nueva reforma, que por este motivo, y como he dicho en un principio, continúa y corona la anterior.

PROYECTO DE LEY

Es obvio que una vez que estos criterios sean confirmados y, en su caso, retocados a la vista de las consultas solicitadas, el ministerio de Hacienda someterá al Gobierno el oportuno proyecto de ley articulada, en la que de manera clara se señalarán los efectos que la reforma originará inmediatamente en la legislación actualmente en vigor. Entonces podrán, los que quieran conocer su desarrollo concreto, medir el alcance práctico y real de la misma. Hasta ese momento pensamos en perfilar bien los criterios, porque tras el criterio ha de venir la norma, y tras la norma, la regla de aplicación".

EL COEFICIENTE DE LIQUEZ Y EL CREDITO BANCARIO

Seguidamente, el ministro de Hacienda hizo sobre el tema de la su-

En pocas líneas Información Regional

SALAMANCA.—El Banco de Salamanca ha inaugurado un nuevo local para los servicios de su corresponsalía en Guijuelo.

SEGOVIA.—Se va a llevar a cabo en esta Ciudad la primera experiencia de la Empresa Nacional Artesana, de S. Femenina. Dará trabajo en la provincia a 5.000 mujeres de un centenar de pueblos.

—Se han reanudado las obras de construcción de la Plaza Oriental del Acueducto, después de una prolongada pausa.

VALLADOLID Con la intervención del guitarrista Segundo Pastor ha quedado clausurado el «Festival de verano «En Medina del Campo».

Orden de disparar contra los aviones chinos que violen el espacio aéreo indio

NUEVA DELHI, 12.—El Gobierno indio ha dado orden de disparar contra cualquier avión chino que viole el espacio aéreo de la Unión India.—EFE.

puesta restricción del crédito bancario las siguientes manifestaciones:

"Se ha comentado mucho en estas últimas semanas sobre el coeficiente de liquidez impuesto a la banca privada, y se ha atribuido a esta medida de carácter técnico un alcance que en modo alguno tiene y unas consecuencias que tampoco le son imputables; concretamente, una supuesta restricción del crédito bancario.

En primer lugar, no cabe hablar de restricción del crédito cuando en los siete primeros meses del año en curso el volumen total del crédito otorgado por la banca a su clientela ha aumentado en la respetable cifra de 29.173 millones de pesetas; este aumento ha sido superior al experimentado en el mismo periodo del año 1962 —ejercicio en el que el crédito creció en unos 59.000 millones—, frente a unos 21.000 millones de pesetas en el año 1958, el año precedente a la puesta en práctica del Plan de Estabilización.

Se ha hablado también en particular de una reducción operada en el descuento del papel comercial; pero las cifras conocidas hasta el mes de julio último ponen de relieve que de los 29.173 millones en que el crédito bancario aumentó en el periodo enero a julio de este año, 18.482 millones corresponden a la cartera de efectos de la banca.

Naturalmente, las autoridades monetarias, siempre sensibles a las racionales necesidades de la economía, han procedido en todo momento marcando la política aconsejable y adoptando las medidas que la coyuntura exigía; por esto, a la par que se imponía un coeficiente uniforme y mínimo de liquidez de todos los bancos y banqueros privados, se aumentaban sus líneas de redescuento en el Banco de España y se computaban como liquidez las pólizas de crédito agrícola y de crédito marítimo y pesquero que formaban parte de las carteras bancarias. Por el primer concepto, las líneas de redescuento en los últimos meses —tanto las normales como las especiales para venta de bienes de equipo, etc.—, se elevaron en 4.748 millones de pesetas, y en cuanto a las referidas pólizas, la admisión de su importe como cifra integrante de la liquidez de los bancos supuso una mejora de dicha liquidez de 3.393 millones de pesetas.

Quiere esto decir que el Banco de España ha facilitado a la banca la posibilidad de aumentar el crédito en 8.141 millones de pesetas sin merma de su liquidez; por otra parte, es muy digno de tenerse en cuenta el hecho de que el 31 de agosto próximo pasado la banca tenía sin utilizar de sus líneas de redescuento en el Banco de España más de 7.000 millones de pesetas.

Todo ello demuestra con claridad que no ha habido reducción del volumen de crédito bancario, sino aumento sustancial del mismo, y que las negativas que en casos particulares pueda haber dado la banca no han sido debidas al establecimiento de un coeficiente de liquidez, sino a una serie de circunstancias que sólo en cada caso concreto se pueden analizar.

"Es de esperar —concluyo diciendo el señor Navarro Rubio— que en los próximos meses se olvide el coeficiente de liquidez como tema de conversación y en cambio se hable en lo futuro, posiblemente, de que el año 1963 fue el primero en que la ordenación bancaria española estableció una disciplina congruente y eficaz. La banca se encuentra en buenas condiciones para atender a su clientela, como lo acredita el hecho de que, según el balance del Banco de España al 31 de agosto último, los bancos y banqueros españoles han reducido su endeuda-

miento con el banco emisor mediante la devolución de unos 6.500 millones de pesetas de los 18.000 millones, en números redondos, que tienen recibidos del Banco de España en cuenta de crédito con garantías de valores. Este hecho es bien expresivo de la holgura con que puede desenvolverse en estos momentos la banca española, holgura a la que ha contribuido el satisfactorio incremento en los meses de julio y agosto últimos de nuestras reservas de divisas, cuya contrapartida en pesetas ha ido a aumentar los depósitos bancarios, toda vez que el aumento de la cuenta del I. E. M. E. en el Banco de España en los dos citados meses ha sido de 3.507 millones de pesetas".

Volvió el señor Navarro Rubio a referirse a este tema en las preguntas que algunos de los periodistas le formularon, y ratificándose en sus anteriores manifestaciones, añadió que el coeficiente de liquidez era "el primer hito eficaz en la ordenación bancaria".

BASE EXENTA DEL TRABAJO PERSONAL

Seguidamente el ministro de Hacienda fue contestando a las preguntas que le formularon los periodistas.

Aclaró que era partidario de establecer una exención más amplia para las rentas de trabajo mediante una sensible elevación de la base no sometida a tributación. Dijo que se buscaba también eliminar la actual discriminación entre salario por trabajo manual o no manual, aunque ello no significaría que los actuales trabajadores exentos hubieran de verse sometidos a gravamen, sino de una medida para el futuro.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La meta pretendida es llegar a un impuesto general, eliminando el actual sentido complementario de este impuesto. Se pretende montarlo sobre una base de impuestos celulares que tendrán la consideración de entregas a cuenta de aquí.

IMPUESTO DE SUCESIONES

El problema principal es el de la comprobación de las bases. Se procurará una mayor protección en los casos de sucesiones directas; se verán, en cambio, eliminadas algunas de las actuales líneas de sucesión demasiado lejanas.

IMPUESTO SOBRE VENTAS

La imposición indirecta se refundirá en un impuesto sobre ventas, que, además de la importancia interior, ejerce un papel transcendental en el aspecto exterior al permitir más realista desgravación sobre las exportaciones. Dentro de esta modalidad de impuesto sobre ventas, el sistema denominado "en cascada" es el que se presta mejor a dicha refundición.

IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Más que la relación entre directos e indirectos, lo que interesa de verdad en los impuestos es el último efecto, el redistributivo. Por lo demás, la actual proporción existente en España es semejante a la que existe en otros países europeos.

LAS INVERSIONES PUBLICAS

Refiriéndose, finalmente, a la cifra hecha pública recientemente sobre las inversiones estatales para el cuatrienio inmediato, manifestó el señor ministro que no estimaba distaría mucho de su cuantía aún sin la existencia del Plan de Desarrollo, por su proceso normal de crecimiento a la vista del registrado en los últimos años.

Añadió a este respecto que entre los recursos destinados a dicho fin figuraban además 8.000 millones de pesetas, aportación extranjera.

El señor ministro ofreció a continuación una copa de vino a los periodistas y departió amablemente con ellos largo rato.